

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

SESION ORDINARIA

ACTA Nro. 8

En la ciudad de Sauce, el dieciocho de febrero de dos mil veintiuno, siendo las 20 horas se reúne en planta baja del local del Municipio, el Concejo Municipal en sesión ordinaria, con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres. Concejales: Reina Rey, Samira Balbiani, Alejandro Alvarez, Ana Talarico, Gilberto Cabrera, Victoria Rodríguez y Ana Duboué.

El Sr. Alcalde informa que los Sres. Concejales Alberto Giannastasio y Mario Fernández se ausentaron en el día de hoy por razones de salud y la concejal Sra. Ana María Viera por coincidir con reunión de la Cooperativa COVISOLAR.

Se pasa a tratar el orden del día.

Punto 1.- El sr. Leonardo Herou avisó que no puede asistir por motivos personales a la presente sesión, tal como se había coordinado previamente. Se acordó reprogramar su visita.

Punto 2.- Se da lectura al Acta 7 y se pone a consideración. Se acuerda por los Sres. Concejales, dejar rectificado en la presente acta, el error en el Acta 7 en cuanto a la compra de 19 aparatos y no estaciones; la corrección en el número de expedientes que deben decir: 2021-81-1230-00004, 2021-81-1230-00007, 2021-81-1230-00014; y la próxima sesión fue fijada para el día jueves 18 en lugar de 22. Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 3.- El Sr. Alejandro González también avisó que no va a poder hacerse presente en el día de la fecha, por un tema familiar. El coordinador de cultura expuso al Sr. Alcalde que aún no están firmados los contratos de los talleristas para el presente año. Para conocimiento, le señala que en el año 2020, hubieron los siguientes talleres: repujado, cocina, corte y confección, guitarra, coro, pintura, expresión corporal y cabildos musicales.

Acto seguido, el Sr. Alcalde pasa informe de unidad de animación de la Comuna Canaria. Manifiesta que el Sr. Alejandro Nicolai va a venir con su equipo a realizar tareas de animación con niños la próxima semana en 5 o 6 barrios de nuestra ciudad, desde el lunes 22 al viernes 26 de febrero a partir de las 18 a 20 horas aproximadamente. Por tal motivo, el Concejo designa a los barrios Blanco, Libertador, Mevir, cancha de la Humedad, predio contiguo al Cementerio, Vivienda Siav, y Jardines del Liceo para llevar a cabo dichas actividades. Sin previa difusión, y con las medidas sanitarias correspondientes. Se otorgaron 20 tapabocas a pedido del recreador.

Se informó además por el Sr. Alcalde, de la visita de los Sres. Arquitectos de la Anep e Intendencia de Canelones para relevar posibles locaciones para el dictado de clases fuera de los centros educativos, entre ellos el Centro Cultural Casa de Artigas y el Espacio Cultural.

Punto 4.- INFORME DE COMISIONES.

Los Sres. Concejales integrante de la Comisión Social informan: a) que los integrantes de la Biblioteca de Cuchilla de Rocha citados para el día de hoy se excusaron de concurrir por temas personales, por lo que se resolvió citarlos para el próximo lunes 22 previo a la sesión del Concejo Municipal; b) respecto a la entrega de los kit sanitarios, se resolvió esperar a la formación del

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Rubens Ottonello

Samira Balbiani
SAMIRA BALBIANI

CONCEJAL

Reina Rey
REINA REY
CONCEJAL

Victoria Rodríguez
CONCEJAL

Nodo Educativo para establecer los lugares de entrega de los mismos, así como hogares de ancianos, Redam, y centros deportivos; c) en relación al mail recibido por el Nodo de Educación Ambiental, se acordó por la Comisión Social aportar los datos solicitados y realizar placas para las redes sociales convocando a vecinos interesados en participar del mismo. La Sra. Concejala Ana Duboué se compromete a realizar dichas placas y enviarlas al Municipio.

El Sr. Alcalde informa acerca de un grupo de vecinos interesados en instrumentar un plan de saneamiento alternativo para Sauce.

Se da lectura a nota del Club Ciclista Sauce, organizador de la "Vuelta de Canelones", solicitando una colaboración económica de hasta \$ 80.000 para la organización de dicha competencia y sus gastos. Se aprueba 4 en 4. Asimismo, se aprueba a realizar gestiones a los efectos de poder exonerar algunos rubros para dicho evento.

Se aprueba ante moción del Sr. Concejala Esteban Vieta, el gasto de 2 imanes para auto y 2 lágrimas publicitarias con el logo del Municipio de Sauce para ser utilizado en dicha competencia y en futuros eventos. Se otorgan facultades al Sr. Alcalde para su ejecución. Se aprueba 4/4.

Como contraprestación, se solicitará al Club Ciclista Sauce la colaboración en futuras jornadas de bicicleteadas.

La Comisión Institucional informa: a) la semana entrante se realizará una reunión entre los permisarios de los trailers de venta de comida de la Plaza, dicha Comisión y la arquitecta de la Intendencia Municipal de Canelones Sra. Eugenia González; b) el próximo jueves 4 de marzo a las 20 horas se recibirá en la sesión ordinaria del Concejo Municipal a los integrantes de la última Comisión Patriótica en actuación, a los efectos de informar y poner a disposición sus cargos; c) Se resolvió con respecto a la reglamentación de los Cuida Coches, tomar conocimiento de la experiencia del Municipio de Las Piedras al respecto y actuar en consideración; d) Acusar recibo de la nota del Club Huracán Ciclismo y la realización de la competencia el próximo domingo; y e) Con respecto a la publicidad en las garitas de las paradas de los ómnibus solicitada por un comercio de la zona, se resolvió averiguar si existe algún tipo de reglamentación al respecto y hacer en forma posterior un llamado abierto a interesados; y f) se resolvió avanzar en el proyecto de participación ciudadana con la conformación de las comisiones asesoras de vecinos.

Punto 5.- Informa el Sr. Alcalde de los avances en la remisión del proyecto de formulación de inversión para el presente año para la OPP.

Punto 6.- Lectura de notas recibidas.

- a) Grupo Scouts: presenta nota con propuestas de actividades programadas para el próximo sábado 20 en el Parque en horas de la tarde. Se acuerda invitar a los responsables a comparecer en el Concejo próximamente.
- b) Feria de Emprendedores: se informa la suspensión de la feria anterior por razones climáticas y se programa nuevamente la misma para el domingo 21 de marzo a partir de las 15 horas en el Parque Artigas.
- c) Prueba de Rindas para el día 28 de marzo en Pista Don Serafín. Se acuerda invitar a comparecer a los organizadores.

Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce

Rubens
Ottomello

SAMIRA BAGBIANI
CONCEJAL

ESTEBAN VIETA
CONCEJAL

Victoria Padrig
CONCEJAL

- d) CUPA, solicitando se declare de interés municipal y departamental las competencias en Pista del Complejo Artigas. Se acuerda pasar el tema a la Comisión Institucional.
- e) Nota de vecinos, solicitando la limpieza de predio en calle San Isidro, entre San Miguel y Avenida Artigas. Se resuelve formar expediente. Se aprueba 4/4. Se expresa que en el fondo del predio del Centro Delfines existe acumulación de basura, solicitándose su limpieza, colocación de cartel y un contenedor en la esquina frente al Liceo 2. Se aprueban estas acciones para su coordinación.


Punto 8.- Se acuerda traer para la próxima sesión ordinaria del Concejo, propuestas para el Dia Internacional de la Mujer.


Punto 9.- Propuesta de KONKRET, se resuelve su pasaje a Comisión Territorial.

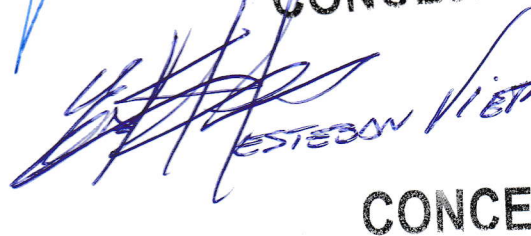
Próximo Concejo: Sesiones extraordinarias para el día lunes 22 de febrero a las 18:30 horas y martes 23 de febrero a las 18:30 horas, ambas en el local del Municipio de Sauce para ingresar y dar lectura a los proyectos recibidos en el Cabildo 2021.


Siendo las 22:30 horas se levanta la sesión extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAUCE, EL DÍA _____ DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (71 AL 73).


 Proc. Rubens Ottomello
 Alcalde Municipio
 Sauce


 SAMIRA BAUBIANI
 CONCEJAL


 ESTEBAN VIETA
 CONCEJAL


 CONCEJAL